



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Investigación de la Comunicación
Red Venezolana de Comunicación y Cultura
Sala Virtual de Investigación Sofía Ímber y Carlos Rangel

Entrevistadores: Ímber, Sofía; Rangel, Carlos;

Entrevistado: Aguilar, Pedro Pablo, Dr., secretario general de Copei;

Programa: Buenos días

Canal: Radio Caracas Televisión

Fecha: miércoles 28 de marzo de 1973

(El dr. Pedro Pablo Aguilar llegó con un ligero retraso al programa).

SI: Creo que al dr. Aguilar -dijo Sofía- le pasó con su llegada tarde aquí lo que le pasó a Copei cuando fue invitado a participar en esa encuesta que se hizo por la radio y TV venezolanas por Radio Caracas: desde las dos de la tarde estaban invitando por la TV y la radio a que fueran a votar y el Copei o no se presentó o llegó tarde ¿Qué sucedió que llegó en primer lugar Carlos Andrés Pérez? ¿No será lo mismo que le está pasando hoy a Pedro Pablo Aguilar?

PPA: En realidad -dijo PPA-, me surgió un pequeño problema, como siempre le ocurre a uno, y no pude estar exactamente a la hora prometida, pero aquí estamos. Eso de la encuesta, Sofía, creo que es un buen tema: por qué nosotros no participamos en esa encuesta...

SI: Es que no llegaron -dijo Sofía-, pero participaron.

PPA: Anoche estuve conversando con uno de los organizadores de este evento. Él me decía que se trataba, más que todo, de una encuesta para medir la capacidad de movilización de los partidos... me decía él... Ahora, nosotros no participamos porque tuvimos la experiencia de una anterior encuesta.

SI: ¿Un partido que tiene como símbolo la rueda y no se moviliza?, dijo Sofía.

RH: Entonces, ahora hacen las encuestas -dijo Reinaldo- para ver cómo se movilizan los partidos y no para ver quién va a ganar. Como se decía ayer en la prensa, que ahora le están comprobando a los venezolanos quién es inocente en el caso del secuestro del niño Vegas. Ya los copeyanos están exonerados. Es una nota de Juan Rol.

PPA: Nosotros no participamos -dijo PPA-, y creo que es interesante terminar esta idea, porque en la primera encuesta que aquí se hizo hace unos dos meses, a la gente nuestra no se le permitió dar su opinión. Nosotros enviamos como todos los partidos, gente para que diera su opinión en la encuesta, pero no se les permitía expresarse...

SI: ¿Cómo era eso?, dijo Sofía.

PPA: No se les permitía. Sí, eso ocurrió en el programa de la sra. Isa Dobles, gente que llegaba y decía: Yo quiero decir por quién voy a votar, y no les dejaban.

SI: El programa de Isa Dobles -dijo Sofía- es un programa sumamente serio porque es un programa hecho aquí en Radio Caracas con toda la seriedad.

PPA: Sí, a mí me ha extrañado mucho que Radio Caracas se preste por estas cosas.

CR: Ésa es una acusación muy grave -dijo Carlos- y sobre todo en boca tuya, porque hay otros voceros copeyanos que nos han habituado a declaraciones, yo no diría que irresponsables, tal vez es excesiva la expresión, pero sí un poco escandalosas. Que tú digas eso, me parece grave.

SI: Sofía dijo: Yo creo que hay que dejar a Pedro Pablo terminar esa idea.

PPA: En la primera encuesta -dijo PPA- enviamos gente nuestra. Preparamos, como usualmente hace un partido político, a activistas del partido que fueran a declarar. Y no les dejaron declarar. Era una cosa perfectamente amañada.

SI: Eso de no dejar -dijo Sofía-, y te lo digo sin ningún truco periodístico, ¿cómo no dejar? Si tú llegas y dices que quieres votar por Lorenzo Fernández...

CR: Carlos dijo que el tema requiere que se aclare. Dice Pedro Pablo Aguilar que ellos no acudieron a esta encuesta de la semana pasada, por TV y radio en diversos sitios del país, porque tenían la experiencia de que en una encuesta anterior a los participantes copeyanos no se les permitió dar su opinión. Hay varias cosas que hay que aclarar. En primer lugar, si ustedes tenían ya esa experiencia, me parece que han debido denunciar esto previamente y no permitir tácitamente que la encuesta se realizara. La denuncia viene un poco tarde. En segundo lugar, yo no veo cómo se le puede impedir en cámara a alguien que diga lo que piensa, porque yo vi cómo se hacía, le preguntaban: ¿Usted por quién está? No se le preguntaba antes de darle el chance de aparecer en la cámara de TV, si era copeyano o adeco. No, sino que la gente se aproximaba y le preguntaban, ya en cámara, por quién estaba como candidato. Decir que se le impide a alguien expresar sus simpatías cuando se está haciendo en vivo, en cámara, me parece un exabrupto. En última instancia, yo creo que si por algún mecanismo misterioso que yo no alcanzo a imaginar, se pudiera impedir que alguien estando en cámara y en vivo diga lo que piensa, entonces ustedes deberían hacer de esto objeto de una denuncia gravísima ante el CSE porque estaríamos en presencia de un verdadero delito. La simple denuncia no bastaría y habría que actuar enérgicamente. Yo creo, y lo dijimos el lunes en una entrevista con un encuestador científico que es Publio Velasco Moreno, que estas encuestas radiales y televisadas, ciertamente no son científicas, sus resultados pueden ser despreciados desde el punto de vista de la medición exacta de la opinión, pero lo que no se puede negar es que sí miden el grado de capacidad de movilización de un partido, y que ustedes en esto fracasaron y lo han tomado muy mal.

PPA: Mira -dijo PPA-, yo creo que nadie puede dudar que nosotros tenemos un partido muy bien organizado. La capacidad de movilización de Copei la reconocen aún nuestros adversarios. El hecho fue cierto. Es difícil, desde luego, entrar en la cuestión de los detalles, pero yo simplemente señalo lo siguiente: ¿Es objetivo haber colocado una de las cámaras en un mitin de AD? La cámara que estuvo trabajando en Sabana Grande, se colocó al lado de un mitin que AD había convocado ese día. Ahora, la cuestión de las encuestas yo creo que tiene importancia por lo siguiente: en estas elecciones vamos a contar mucho con lo que se llama la economía del voto. En diciembre la gente va a votar no sólo en pro sino también en contra. En los países de alto desarrollo político, Estados Unidos y Europa, hay institutos que están a salvo de cualquier sospecha de parcialidad. Son institutos como el Gallup, por ejemplo.

SI: ¿Ustedes lo utilizan?, dijo Sofía.

PPA: No, como el Instituto de Opinión Pública Francesa o Institutos manejados por universidades, como en Chile. Son organismos muy calificados y esto le sirve de indicativo a la gente, estas encuestas. Por eso nuestra insistencia de que aquí en Venezuela deberíamos propiciar que un organismo imparcial, yo he dicho el Consejo Supremo Electoral, por ejemplo, que tiene entre sus facultades la de contribuir a la orientación del proceso electoral, pero pudiera ser otro organismo. Que se constituyera, por ejemplo, una fundación que financiara una encuesta realmente imparcial.

SI: Pero el CSE -dijo Sofía- tiene como base hacer la gran encuesta nacional definitiva que son las elecciones.

PPA: No hay en Venezuela todavía -dijo PPA- un instituto de opinión pública, una empresa que esté por sobre cualquier sospecha, y que haga una encuesta que a la gente le permita conocer las tendencias de opinión que hay antes de las elecciones, y eso entonces contribuye a que el voto que se va a dar en función de la economía se dé en forma razonada.

RH: Nosotros decíamos aquí -dijo Reinaldo- que cada uno hace su encuesta. Por ejemplo, ustedes pueden hacer una encuesta donde ustedes se muestren favorecidos. Y eso influencia a ese votante independiente que no está muy seguro de lo que hará.

CR: Publio Moreno decía -señaló Carlos- como científico de esto, que cuando las encuestas son pagadas privadamente por partidos, organizaciones, etc., hay el expediente de publicar las favorables y de retener las que no lo son. En cambio, en Francia existe ese instituto que mencionó Pedro Pablo, que mensualmente publica una encuesta, que nadie especialmente paga, y que va orientando a los votantes sobre cuál es el estado de la opinión pública. Y así la encuesta ayuda a la democracia en vez de ser un instrumento de confusión.

PPA: Eso es de gran utilidad -dijo PPA-. Por ejemplo, si el CSE se muestra dispuesto, siendo el CSE, a interpretar que dentro de sus facultades está la de hacer una encuesta, realmente, una encuesta de este tipo no costará más de 200.000 ó 300.000 bolívares.

RH: ¿Pero no crees que conociendo -dijo Reinaldo- cómo somos nosotros todos los venezolanos eso podría entorpecer un poco el funcionamiento del CSE? Que la gente empiece a decir que el CSE se está metiendo en lo que no debe ¿No crees que sería mejor una fundación equis, pagada por todos los partidos?

PPA: Podría ser así, dijo Pedro Pablo.

RH: ¿Por qué los partidos todos no financian una cosa así?

PPA: O personas interesadas en el proceso cívico del país -dijo PPA-, en el desarrollo político del país, podrían constituir un fondo con el cual se pagara una encuesta que se hicieran cada mes.

SI: Pedro Pablo es muy apasionado cuando da las declaraciones a la prensa y sumamente comedido cuando viene a "Buenos días", -dijo Sofía-. Pero es magnífico siempre en TV. Pedro Pablo dijo en palabras textuales algo que me impresionó mucho sobre los cuatro años de gobierno del pdte. Caldera y sobre ciertas cosas que se estaban rumorando en la calle. Decía exactamente: Por razones políticas se está produciendo una gran confabulación para presentar una imagen apocalíptica de Venezuela ¿Qué quiere decir "confabulación" y "apocalíptica"?

PPA: Quiere decir que por razones electorales -dijo PPA- se está produciendo una confabulación, o sea, una coincidencia de los distintos sectores en una acción coordinada sobre un objetivo único que es presentar a Venezuela como si estuviésemos en una catástrofe. Y se llega a cosas realmente

absurdas. Por ejemplo, yo he leído en estos días acusaciones como la siguiente: "De los incendios forestales es responsable el gobierno". En días pasados oí a un dirigente importante de la opinión decir que el gobierno de Caldera era el responsable de que en Venezuela hubiera infancia abandonada. O sea, se están presentando una serie de hechos, que son hechos deplorables, pero que son normales en la vida de un país, y cuya responsabilidad, en todo caso, es una responsabilidad compartida por todos los sectores de la vida nacional.

RH: Pero, ¿no hay responsabilidad del Estado en los incendios forestales, por ejemplo?, dijo Reinaldo.

PPA: Es obligación del Estado venezolano, desde luego, tomar medidas para que esto no ocurra, pero no se puede decir que el Gobierno es responsable de los incendios forestales, de los que ocurren en el Ávila.

RH: Vamos a no confundir el Gobierno con el partido Copei -dijo Reinaldo-. El Gobierno sí es responsable de ciertas cosas, de la infancia abandonada...

PPA: El Estado está obligado a velar -dijo PPA-, pero no es responsable de que en Venezuela haya infancia abandonada. Es un problema social del cual somos responsables todos los integrantes de la sociedad venezolana.

SI: Cinco semanas después del secuestro y muerte del niño Vegas -dijo Sofía- no es que se hayan descubierto crímenes a veces muy difíciles y muy delicados descubrirlos, es una cosa sumamente... yo creo que a lo mejor se está haciendo de la mejor manera posible. Pero sí está responsabilizado el Gobierno de cómo se ha llegado de mal a la opinión pública, de la mala imagen que está sacando la opinión pública, de cómo se están haciendo las cosas.

RH: Reinaldo hizo un elogio de Juan Martín Echeverría, pero es una crítica a la forma como se está llevando esta investigación, y creo que es muy válida.

PPA: Pero yo creo que es una crítica injusta -dijo PPA- porque Juan Martín Echeverría, como tú lo has dicho y como lo reconoce Sofía, es un extraordinario funcionario.

CR: Sofía le preguntó a PPA qué significaban sus declaraciones en el aniversario del Gobierno de Caldera cuando dijo que había una confabulación para presentar una imagen apocalíptica de Venezuela -dijo Carlos-. Que se está diciendo que el país no sirve, que todo es un desastre, que todo marcha mal, que todos los funcionarios públicos son unos ladrones, que el sistema de gobierno es inadecuado. Yo estoy en total desacuerdo con esa imagen apocalíptica y creo que vale la pena que PPA se extienda en explicarnos y refutar esa imagen.

PPA: Exactamente ése es el sentido real de mi afirmación -dijo PPA-. O sea, en Venezuela con motivo de un proceso electoral, se quiere presentar un país en desastre global y eso no es cierto, en primer término. Y en segundo lugar, no conviene tampoco a los intereses nacionales porque el país no se va a terminar, el país no se va a agotar el 9 de diciembre cuando hagamos las elecciones. Venezuela es un país abierto hacia el futuro y los venezolanos tenemos que preservar la confianza en nuestras posibilidades y en nuestras reservas, en nuestra capacidad para transformarnos, para desarrollarnos, para engrandecernos. No es real que el país está viviendo una situación de esa naturaleza. Todo lo contrario, objetivamente, Venezuela es uno de los países de Latinoamérica y probablemente del Tercer Mundo que está en mejores condiciones. El Presidente lo decía ya en su mensaje... Hay que ver lo que supone que en este país el ingreso per cápita ha llegado ya a \$1.236. Eso significa que ya no somos ni siquiera un país típicamente subdesarrollado, sino más bien un país en proceso de desarrollo; que el producto territorial bruto ya haya pasado de los Bs. 60.000 millones. Es decir, toda la situación del país desde el punto de vista económico, desde el punto de vista político... Venezuela es prácticamente una isla, un oasis de libertades políticas, de derechos ciudadanos, de garantías, de

democracia real frente a la realidad de todos los demás países latinoamericanos que no tienen situaciones similares. Es decir, que no es justo, no es lícito, que por razones electorales queramos presentar a Venezuela como un país en proceso global de desastre ¡No, no! Hay problemas, desde luego, pero problemas que se pueden superar, que se pueden resolver. Pero tratamos, por sobre todas las cosas, de mantener la fe y la confianza de los venezolanos en nuestro país y en nuestro destino.

SI: Pero si todo es tan lindo, tan maravilloso -dijo Sofía-, el per cápita es excepcional, todas las libertades que estás diciendo, todo es tan maravilloso, todo es perfecto, ¿por qué hay una cantidad de gente de la juventud de ustedes que está diciendo que ésa no es la vía y que hay que ir hacia otra vía, que ustedes están mal encaminados? ¡Son los jóvenes de ustedes!

PPA: En Venezuela hay, evidentemente, injusticias -dijo PPA-. Por ejemplo, hay un problema que todos conocemos: aquí hay todavía una mala distribución del ingreso. Aquí es necesario una política que contribuya a redistribuir el ingreso. Aquí hay todavía grandes sectores de la población que tienen ingresos infrahumanos y eso desde el punto de vista económico es inconveniente porque no tienen capacidad de consumo. El país no puede desarrollar una gran industria mientras toda la población no tenga una capacidad de consumo adecuada. De modo que en Venezuela hay problemas, evidente que los hay. Problemas derivados o inherentes a nuestra estructura socioeconómica. Problemas inherentes a la época en que vivimos. Problemas inherentes, por ejemplo, al fenómeno de urbanización del país. Un país que en 30 años ha cambiado su estructura poblacional de país rural. Hace 30 años, el 75% de los venezolanos vivían en el campo y sólo el 25% en las ciudades. Hoy día es un índice totalmente inverso: 75% en las ciudades y 25% en el campo. O sea, un país en el que ha habido un proceso de urbanización tan acelerado como el nuestro, tiene que tener problemas, como los tiene cualquier país sometido a una experiencia similar. Pero ello no significa que vivamos una catástrofe como algunos pretenden.

RH: Indudablemente que no estamos viviendo en una catástrofe -dijo Reinaldo-, pero tú dijiste ayer en unas declaraciones que Pérez Jiménez podrá ser concejal, podrá postularse y ser elegido concejal ¿Qué quiere decir eso? ¿Por qué de repente esa declaración tuya de que sí puede ser concejal?

PPA: Es una opinión simplemente legal -dijo PPA-, es una opinión de abogado. Me preguntaron los periodistas si Pérez Jiménez podría ser candidato a concejal y les dije que desde el punto de vista legal, sí. No hay ningún impedimento para que él, desde el punto de vista legal, lo sea, porque la enmienda no afecta la condición de elegibilidad como tal, sino su condición como Presidente o como miembro del Congreso.

CR: ¿También puede ser Ministro o Gobernador de estado?, dijo Carlos.

PPA: Sí, él está inhabilitado para ser postulado a Pdte. o a Diputado.

RH: Yo me supongo que ustedes están muy interesados en ese voto perezjimenista -dijo Reinaldo-. Todos los partidos están interesados en esos votos. En esos que no son perezjimenistas ciento por ciento ¿Qué hace Copei para tratar de ganarse esos votos?

PPA: Yo voy a decir una cosa que no se cómo se interpretará -dijo PPA-, pero yo pienso que en Venezuela hay un fenómeno de polarización entre la candidatura de Lorenzo Fernández y la de Carlos Andrés Pérez. Entonces, en Venezuela, en diciembre, la gente votará, pienso, en la siguiente forma: por razones ideológicas, los socialcristianos votarán por Lorenzo Fernández; los que no son socialcristianos pero están de acuerdo con la continuidad en lo esencial de la política de Caldera, también votarán por Lorenzo Fernández; y votarán por Lorenzo Fernández los que aún no siendo socialcristianos ni estando de acuerdo con el Gobierno fundamentalmente, sin embargo, no quieren el regreso de AD al poder. De igual manera, por Carlos Andrés votarán, primero los adecos, los que

están vinculados a ese partido por razones ideológicas; segundo, los descontentos en una forma acentuada contra el Gobierno porque piensan que es mejor solución para el país el retorno de AD que la continuidad de Copei y votarán también los anticopeyanos. Porque en este país hay antiadecos viscerales y también anticopeyanos viscerales.

SI: Publio Velasco Moreno dijo en este programa que las fuerzas estaban polarizadas no en dos, como dijiste tú -dijo Sofía-, sino en tres. Por orden alfabético él mencionó a AD, Copei y Pérez Jiménez, tres grandes bloques. Nosotros tenemos que agregar que hay un 15% o 20% del voto que no existía en 1968, que es un voto socialista... dale el 15%. La verdad, da para los copeyanos un 30 y pico por ciento. Ustedes tienen una cosa que es polarizar esos votos ¿Cómo los polarizan?

CR: Carlos dijo que ya la polarización existe entre Lorenzo y Carlos Andrés. Entre ellos dos se decidirá.

PPA: Ésa es una situación que incluso creo va a cambiar el panorama político del país -dijo PPA-. En Venezuela hay una cierta tendencia, no diríamos al bipartidismo, pero sí a la concentración de fuerzas políticas.

CR: Justamente - dijo Carlos-, porque por la economía del voto, las elecciones las van a decidir los votos de esos otros grupos que se sumen o bien a Lorenzo o bien a Carlos Andrés ¿Qué mensaje tiene Copei para la opinión perezjimenista, para los indecisos y para los socialistas, para que la tarjeta grande sea por Lorenzo?

PPA: Yo diría que frente a electores que pudieran sentirse inclinados por Pérez Jiménez, pero que no podrían votar por Pérez Jiménez porque éste no es candidato, simplemente yo diría que se compare el régimen de garantías que ha establecido, que ha creado el gobierno de Rafael Caldera frente a la situación que se vivió anteriormente, y ello quizá sea el factor suficiente para la decisión. Frente a los electores que podríamos llamar de izquierda no comprometida definitivamente con candidatos de izquierda, yo creo que también simplemente con que se compare la política que este gobierno no ha realizado, en función de la economía del voto, de la polarización de las candidaturas, Lorenzo Fernández tiene una evidente ventaja para capitalizar un contingente mucho mayor de votos no comprometidos hasta ahora o no identificados política o ideológicamente con cualquier otro candidato.

CR: ¿En la última reunión de directorio nacional de Copei se acogió la idea de Luis Herrera de que quienes aspiran a ser ministros, gobernadores, presidentes de Institutos Autónomos, de que no deben ir en las planchas?, -dijo Carlos -.

PPA: Mira, en primer lugar te voy a señalar tres aspectos fundamentales de la decisión del directorio -dijo PPA-. En primer lugar, la decisión supone que el partido puede llevar un numeroso grupo de independientes a los Cuerpos Deliberantes, al Congreso, a las Asambleas Legislativas y a los Concejos Municipales, porque se reserva un 33% de los puestos en las planchas a estos fines. Igualmente, el partido puede concertar alianzas con otros partidos que supongan la inclusión de candidatos de los partidos aliados en nuestras propias planchas. Es Copei el primer partido político que produce un instrumento concreto que permita formalizar alianzas electorales. Y, en tercer lugar, una cosa muy importante, el directorio nacional decidió que el partido pueda postular para los Cuerpos Deliberantes, especialmente para el Congreso, técnicos, especialistas, expertos en las distintas materias que el Congreso debe tratar aún cuando no sean postulados por los directorios regionales. O sea, aun cuando no se trata de activistas políticos. Ustedes saben que los activistas políticos son los que vienen generalmente en esas listas que elaboran las asambleas del partido. La Dirección Nacional puede ahora presentar como candidatos a expertos y técnicos porque nosotros estimamos que al Congreso deben ir no sólo los políticos, o debemos ir no sólo los políticos, sino también expertos, porque el Congreso trata materias importantes en las cuales se requiere el concurso de especialistas

en economía, finanzas, petróleo, educación, etc. Yo creo que estas tres cosas son muy importantes. En cuanto a la pregunta de Carlos sobre si el Directorio aprobó una idea expuesta por Luis Herrera en el sentido de que quienes vayan a las Cámaras no pueden desempeñar cargos públicos, en realidad, no se podía tomar una determinación de esta naturaleza porque no se le puede impedir a ningún venezolano que quede privado en cierto modo de los derechos que la propia Constitución le otorga, ni podríamos privar a Lorenzo Fernández del derecho que él también tendrá de escoger sus colaboradores entre la gente que crea más capacitada, y en el Congreso estarán muchos de los hombres y mujeres capacitados que Lorenzo tratará de buscar como colaboradores. Pero hay una cosa muy importante, en el directorio mismo y en el partido hemos discutido establecer como un principio, no como un norma sino como un principio, que quien acepte ir a los Cuerpos Deliberantes debe tener la intención y el propósito de quedarse en el Cuerpo Deliberante. En primer lugar, digamos, por una razón de consecuencia con el elector. Si un elector elige a una persona para que lo represente en el Congreso o en una Legislativa, el elegido debe procurar acatar lo que ha sido la voluntad del elector. Y en segundo lugar, por una cuestión también muy concreta, la Ley Electoral ahora reduce los suplentes de cada congresista a dos nada más. No es como antes que toda la lista que un partido presentaba quedaba como suplente. Ahora cada electo sólo tendrá dos suplentes y esto obliga a que quien sea electo para un Cuerpo Deliberante tenga intención de quedarse allí.